

**RESULTADO DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL
DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, ARCHIVO ELECTRÓNICO N° 1

El plazo para subsanar finaliza el 5 de octubre de 2020 a las 14:00 horas.

EMPRESAS	GR(DT)-6400
	SERVICIOS PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEL AZUD DE CAJIL Y TÚNEL DE DESVÍO (EMBALSE DE CUBILLAS). T.M. ALBOLOTE (GRANADA).
1. ÁGORA INGENIERÍA, SERVICIOS Y PREVENCIÓN, S.L.	
2. RAFAEL ENRIQUE VEGA REGUERO	Deberá presentar la declaración relativa a la parte que pretende subcontratar (Anexo VII), de conformidad con lo indicado en el formulario DEUC.